

VÓRTICE

Ciencias, humanidades y cultura en la UAEM

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Coordinación de Comunicación Universitaria
Dirección de Comunicación de Conocimientos

BASES PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA **VÓRTICE - Ciencias, humanidades y cultura en la UAEM.**

Impresa: ISSN 2448-5381

Digital: ISSN 2395-8871

Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica
CONACyT

Actualizado el 5 de junio de 2017

PRESENTACIÓN

La revista VÓRTICE nace como el paso natural que la Dirección de Comunicación de Conocimientos había de realizar para la continuación de su proyecto macro de medios para la difusión de saberes y conocimientos de la UAEM.

VÓRTICE se plantea principalmente como una revista de divulgación, cuyo objetivo es hacer llegar a su público meta los temas y conocimientos que coadyuven al desarrollo social en el estado así como a la generación de vocaciones en los ámbitos de las ciencias, las humanidades y la cultura en general.

El público a quien está dirigida es la comunidad estudiantil de los niveles medio superior y superior del estado, así como a la comunidad universitaria en general. En función de esto, se busca que la revista exprese un lenguaje sencillo, que haga accesibles los conceptos y términos propios de los temas tratados.

El núcleo del contenido se encuentra en la sección, **Ciencias y Humanidades**, en la cual se busca que investigadores, profesores y estudiantes de nivel superior de la UAEM participen con la elaboración de artículos sobre temas afines a sus estudios y prácticas profesionales. En el espíritu de la transdisciplinariedad, esta sección se divide en cinco subsecciones que no hacen distinción en temas específicos sino áreas de la realidad cuyos temas pueden ser abordados desde perspectivas diversas. Es así que, de lo general a lo particular, las subsecciones son: a) **El Universo**, b) **La Tierra y sus habitantes**, c) **Ser Humano** y d) **Secretos de la materia**, más una subsección transversal, e) **Ingenio e innovación**.

El resto de las secciones son:

- **Conexiones 2.0:** Reseñas y recomendaciones de páginas web afines al objetivo de Vórtice.
- **Tecnociencia:** Comentarios sobre los dispositivos tecnológicos más recientes que se encuentran disponibles.
- **Efemérides:** Fechas importantes en la historia de la ciencia y las humanidades, comprendidas en el siguiente trimestre.
- **Desafíos:** Juegos y retos que ponen a prueba habilidades cognitivas.
- **Para saber más:** Lista de libros, revistas y vínculos web para profundizar en los temas tratados en los artículos. Estos son recomendados por los autores.

CONVOCATORIA

En su papel como interfaz entre la universidad y la sociedad, la Dirección de Comunicación de Conocimientos invita a la comunidad académica de la UAEM a participar en la revista VÓRTICE – Ciencias, Humanidades y Cultura en la UAEM, con la elaboración de artículos de divulgación sobre los temas de estudio y/o investigación que son tratados en las distintas instancias de la institución.

LINEAMIENTOS para el envío de artículos

1. Autor

Se aceptan artículos firmados por un único autor, quien debe estar adscrito a alguna instancia universitaria como profesor o investigador, o bien inscrito como estudiante en algún programa de nivel superior o posgrado de la UAEM. Para fines de atribución, se requiere el nombre completo del autor y la instancia universitaria de adscripción (una); facultad o centro de investigación (profesores e investigadores), escuela o facultad (estudiantes).

2. Contenido

Los artículos deben ser originales e inéditos. El público al que la revista está dirigida implica la necesidad de utilizar un lenguaje sencillo y preciso, evitando la terminología demasiado técnica cuando sea posible. De acuerdo con los objetivos institucionales, se espera que los autores presenten artículos relacionados con sus líneas de investigación, áreas de experiencia o campos de estudio.

Se dará prioridad a la utilización del título que el autor haya asignado a su artículo, no obstante, el editor se reserva la posibilidad de modificarlo de acuerdo con criterios específicos de comunicación pública, divulgación científica y/o diseño editorial.

3. Imágenes

Los artículos pueden ser acompañados de imágenes ilustrativas que podrían ser utilizadas en el diseño final, sin que se considere obligatorio su uso por parte de los editores. En función del diseño, las imágenes enviadas pueden ser publicadas como se reciben o ser usadas como referencia para la generación de diseños originales.

Para su publicación, las imágenes deben ser enviadas en archivos independientes del texto, en formato jpeg con un tamaño no menor a 600 pixeles por lado y una resolución mínima de 150 ppp. Deben estar acompañadas de los siguientes datos:

- Descripción de la imagen
- Pie de foto o leyenda sugerida
- Fecha
- Autor o atribución

4. Bibliografía recomendada

Para esta sección se solicita a los autores de artículos un listado, -con un máximo de tres elementos-, en el que se incluyan libros, revistas y/o páginas web que puedan servir a los lectores interesados en el tema para profundizar en el mismo. **No se trata de las referencias bibliográficas del artículo**, sino de recomendaciones adecuadas para el público meta, que pueden o no coincidir con aquellas. Se sugiere que preferentemente se incluyan referencias documentales publicadas en idioma español.

Las recomendaciones bibliográficas deben incluir los elementos de identificación documental mínimos que permitan al interesado localizar y acceder a los materiales, y que se mencionan a continuación:

- Libros: apellido y nombre del(os) autor(es), año de publicación, título del libro, país de edición y editorial.
- Artículos de revistas científicas: apellido y nombre del(os) autor(es), año, título del artículo, nombre de la revista, número del volumen y las páginas.
- Información de un portal electrónico (artículos, reportajes, blogs, etcétera): apellido y nombre del(os) autor(es), título del artículo, nombre del portal, nombre de la institución al que pertenece y la dirección electrónica para acceder al artículo.

- Artículo de periódico: apellido y nombre del(os) autor(es), título del artículo, año, mes y día, nombre del diario, y las páginas.

- Páginas web: nombre de la página, URL y una breve descripción.

Si es posible acceder vía electrónica al recurso sugerido, favor de incluir el DOI (Digital Object Identifier) o el URL (Uniform Resource Locator) con la finalidad facilitar la identificación y localización de la información.

Es importante que se considere la accesibilidad real de los materiales recomendados. Solo se incluirán referencias que puedan ser adquiridas o consultadas por el público en general, es decir, libros y revistas que se encuentren en librerías, bibliotecas o repositorios y en el caso de artículos científicos, que sean de acceso abierto.

5. Formato

El texto deberá ser enviado en archivo de Microsoft Word, con las siguientes características:

- Tipografía: Times New Roman
- Carácter: 12 puntos
- Interlineado: espacio medio (1.5)
- Márgenes: superior e inferior de 2.5 cm; laterales de 3 cm
- Sangría: primera línea, 0.5 cm

6. Extensión

Se publican artículos con un mínimo de 3500 y un máximo de 5000 **caracteres con espacios**. En cualquier caso, cada artículo es publicado en dos páginas.

Los documentos deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico:

revistavortice@uaem.mx

FECHAS DE PUBLICACIÓN

Vórtice es una publicación trimestral; las fechas próximas de publicación son:

- Agosto 2017
- Noviembre 2017
- Febrero 2018
- Mayo 2018